

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024 No. 72/2023. 27 DE MARZO DEL 2023.

EN LA CIUDAD DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2023; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES", DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR A CABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, PRESIDENTA MUNICIPAL; LIC. RAFAEL SAUCEDO SANTANA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS, LIC. MARCO ANTONIO ÁVILA MENDOZA, ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS, C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA, PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS, C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA, C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL, C. RAMÓN CLEMENTE CARRILLO SÁNCHEZ, LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y POSIBLE APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER) 2022.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia estando todos presentes y habiendo un quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- La secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, procede a dar lectura al Acta anterior No. 71/2023, de fecha 27 de marzo del 2023, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participaron y la firman.

PUNTO No. 3.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y POSIBLE APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER) 2022. El Director de Obras Públicas, Ing. Octavio Méndez Ortiz, informa a este Honorable Cabildo, sobre el programa denominado: PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER); proveniente de Conagua (COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA), donde el H. Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares, Coalcomán, Michoacán de Ocampo, aportará un monto adicional al menos igual al aportado por la Comisión Nacional del Agua, mismo que padrá integraras por recursos estatados de Comisión Nacional del Agua, mismo que padrá integraras por recursos estatados de Comisión Nacional del Agua, mismo que padrá integraras por recursos estatados de Comisión Nacional del Agua, mismo que padrá integraras por recursos estatados de Comisión Nacional del Agua, mismo que padrá integraras por recursos estatados de Comisión Nacional del Agua, mismo que padrá integraras por recursos estatados de Comisión Nacional del Agua, mismo que padrá integraras por recursos estatados de Comisión Nacional del Agua del Agua de Comisión Nacional del Agua del Agua

Tatima lopee Ramos Na Letineu S.

Salvador I Lie T. B. Haber J.



"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"

HOJA No. 2, ACTA No. 72/2023.

Una vez explicado dicho programa se autoriza por unanimidad la aportación por parte del H. Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares, Coalcomán, Michoacán de Ocampo, por una cantidad de \$ 73,382.00 (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N); esta cantidad incluye IVA. Gasto que se pagará mediante la cuenta de gasto cuenta corriente 2023 y se aplicará en la compra de material como hipoclorito de sodio y tubería hidráulica. ---

Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 14:40 catorce horas y cuarenta minutos del mismo día propuesta. --

SQUIVEL COLIN. C. MARIA OBOUT PRESIDENTAMUNICIPAL

LIC. RAFAEL SAUCEDO SANTANA SINDICO MUNICIPAL

LIC. GUADALUPE ANAY OCHOA BEJARANO. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES

LIC. MARCO ANTONIO AVILA MENDOZA. REGIDORA

REGIDOR

C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA. REGIDOR

C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA.



HOJA No. 3, ACTA No. 72/2023.

Fatima Lopez Komos ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS. REGIDORA

C. RAMÓN CLEMENTE CARRILLO SÁNCHEZ. REGIDOR.

MA Leticia S.

C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL. REGIDORA

LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

LIC. SALVADOR IVAN TORRES BARAHONA.
REGIDOR

- HONASOVIL ANGIANDRO BIN

Man C.